



LIBRO DE RESOLUCIONES

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED

ACTA N° 3

En la Parroquia de La Merced a los 08 días del mes de febrero de 2013, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 08h30, con la asistencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Gladys Morocho	VACACIONES
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA

Que, de conformidad con la Constitución del Estado Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: y En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y **resoluciones**.

RESUELVEN:

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-00010

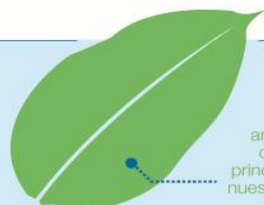
Aportar con 30 viajes de piedra de 8 metros cúbicos a la Comuna San Francisco de Baños para mejorar los senderos o caminos para lo cual se deberán presentar por parte de la comuna todos los sustentos legales que abalicen el ancho de vía o sendero todo esto en el Marco del Plan de Desarrollo Parroquial.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-00011

- Publicar los horarios de apertura de puertas de la cancha de uso múltiple
Lunes a jueves de 08:30 a 22:30
Viernes a domingo de 08:30 a 24:00
- Contratar a Carlitos Baldeón bajo prestación de servicios para limpieza de estos espacios públicos.
- Que en el plazo de dos meses constará en las matrices de seguimiento de la comisión de deporte la dotación de insumos para las diferentes disciplinas deportivas.
- Bajo la autorización para usos especiales de la cancha de uso múltiple se cobrarán \$10.00

VISIÓN

El Gobierno Parroquial de La Merced liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de "La Comunidad de Vida", convertir a La Merced en la primera parroquia ecológica auto-sustentable y sostenible del Distrito Metropolitano de Quito. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional que genere confianza a la inversión en la comunidad. Implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.



La esencia de la hoja de ARRAYÁN tiene propiedades balsámicas, antisépticas y sedantes; las cuales le hacen una de las principales Plantas Nativas de nuestra Parroquia La Merced

INFORMACIÓN:

Tel: 2386 070 Fax: 2385 529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, calle #3 e intersección Av. Ilaló

www.gobiernolamerced.blogspot.com



RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000012

Contratar los servicios de la Arq. Egas para que se complemente estos estudios por el valor de \$1500.00 valor libre de IVA + SERVICIOS PROFESIONALES.

RESOLUCION-SO-GPLM-2013-00008

El Gobierno Parroquial resuelve, aprobar la inclusión dentro del orgánico funcional del Gobierno Parroquial de La Merced la conformación de los Consejos Parroquiales y se procederá a publicar el orgánico funcional actualizado.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000013

Se aprueba 7 horas de Banda desde el Gobierno Parroquial y se gestionará las 7 horas de Banda en el Administración Zonal del Valle de Los Chillos. En el caso de no lograr esta gestión el Gobierno Parroquial asumirá 10 horas de banda.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000014

Se aprueba la proforma de \$2000 para el trabajo con ALER y el Gobierno Parroquial buscará la rentabilidad social a través de un manejo sostenible de la radio por parte de la comunidad.

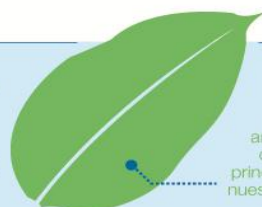
Siendo las 18H00 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Cristian Tipán
SECRETARIO (E)
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

VISIÓN

El Gobierno Parroquial de La Merced liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de "La Comunidad de Vida", convertir a La Merced en la primera parroquia ecológica auto-sustentable y sostenible del Distrito Metropolitano de Quito. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional que genere confianza a la inversión en la comunidad. Implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.



La esencia de la hoja de ARRAYÁN tiene propiedades balsámicas, antisépticas y sedantes; las cuales le hacen una de las principales Plantas Nativas de nuestra Parroquia La Merced

INFORMACIÓN:

Telf: 2386 070 Fax: 2385 529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, calle #3 e intersección Av. Ilaló

www.gobiernolamerced.blogspot.com